

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia

T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A los señores miembros de la Junta Directiva Fundación San Antonio

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Fundación San Antonio** (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de actividades, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Fundación San Antonio** al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Fundación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes);
- b) La supervisión del proceso de información financiera;
- c) La valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva;
- b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder;
- d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- e) Si la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a) Lectura de actas de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Fundación;
- b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Fundación hicieron de los estatutos;

- c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;
- d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Fundación para la conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación;
- b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Fundación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2022:

- a) Se llevó la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 17.2 a los estados financieros, a partir del año 2022 la Fundación cambió la forma en que registra la destinación o reinversión de excedentes que deben hacer las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial. Este cambio ocasionó que en el año 2022, del monto total de excedentes reinvertidos por \$3.484.365, se mantuviera como parte de los gastos del período, la suma de \$3.332.405. Mi informe no contiene ninguna modificación con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2022 expresé una opinión sin salvedades.



DIANA YURLEY LATORRE CORTÉS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 167.576-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

28 de febrero de 2023
Bogotá, D.C.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Kenny Lavacude Parra en calidad de Representante Legal y Kelly Johanna Agudelo Peña en calidad de Contador de la **Fundación San Antonio**, declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Actividades, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF para Pymes), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de actividades, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la **Fundación San Antonio**.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y la **Fundación San Antonio** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.

Cordialmente,


Kenny Lavacude Parra
Representante Legal

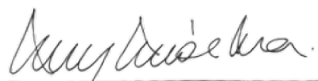

Kelly Johanna Agudelo Peña
Contador T.P 257707 –T

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2023

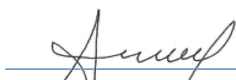
FUNDACIÓN SAN ANTONIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	2022	2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes a efectivo	3	2.244.307	4.199.474
Instrumentos financieros (Inversiones)	4	8.868.347	2.538.949
Activos financieros (Deudores)	5	266.534	1.203.996
Activos por impuestos	6	11.364	68.880
Prestamos a particulares	7	48.304	98.951
Servicios pagados por anticipado	8	68.196	72.347
Total activos corrientes		11.507.052	8.182.597
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros (inversiones)	4	61.796.432	59.947.513
Propiedades, planta y equipo	9	4.405.316	3.467.244
Propiedades de inversión	9	65.122.747	71.306.392
Total activos no corrientes		131.324.495	134.721.149
Total activos		142.831.547	142.903.746

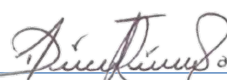
Pasivos y Patrimonio	Notas	2022	2021
Pasivos Corriente			
Obligaciones financieras	10	467	7.081
Cuentas por pagar	11	542.642	204.589
Impuestos por pagar	12	98.795	107.054
Beneficios a empleados	13	336.584	384.313
Pasivos estimados y provisiones	14	391.150	407.628
Pasivos diferidos	15	565.217	502.740
Otros pasivos	16	73.078	154.270
Total pasivos corriente		2.007.933	1.767.675
Patrimonio			
Fondo social	17	814.626	774.345
Asignaciones permanentes		78.154.663	71.002.159
Beneficio neto o excedente		10.281.899	6.857.222
Ganancias retenidas por transición a NIIF		51.802.994	51.802.994
(Déficit) Excedente del ejercicio		-352.049	10.577.181
Revalorización instrumentos de patrimonio		121.481	122.170
Total patrimonio		140.823.614	141.136.071
Total pasivos mas patrimonio		142.831.547	142.903.746



KENNY LAVACUDE PARRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA
Contador T.P. No.257707 -T
Ver certificación adjunta



DIANA YURLEY LATORRE CORTES
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T
Por designación de:
Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios SAS
Ver Informe adjunto

* Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

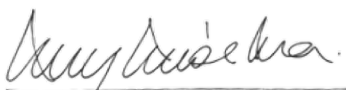
ESTADO DE ACTIVIDADES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Ingresos	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias			
(+) Ingresos ordinarios actividades enseñanza		4.448.785	4.267.627
(=) Total ingresos de actividades ordinarias	18	4.448.785	4.267.627
Ingresos por actividades no operacionales			
(+) Ingresos por rendimientos financieros		3.698.618	2.795.243
(+) Ingresos por Arrendamientos		2.110.184	2.250.825
(+) Ingresos de servicios por contratos		221.571	2.025.454
(+) Donaciones y contribuciones		528.426	620.506
(+) Otros ingresos		21.450.193	16.272.036
(=) Total ingresos por actividades no operacionales	19	28.008.992	23.964.064
(=) Total ingresos		32.457.777	28.231.691
Gastos			
(-) Gastos operacionales de administración	20	18.484.264	7.742.373
(-) Gastos por Donaciones y contribuciones	21	1.252.720	689.305
(-) Costos Financieros	22	12.634.786	7.752.526
(-) Otros gastos	23	391.054	1.443.164
(=) Total Gastos		32.762.826	17.627.368
(=) Excedente o déficit antes de impuestos		(305.049)	10.604.323
(-) Impuesto de renta y complementarios	12	47.000	27.142
(=) (Déficit) Excedente neto		(352.049)	10.577.181



KENNY LAVACUDE PARRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA
Contador T.P. No.257707 -T
Ver certificación adjunta



DIANA YURLEY LATORRE CORTES
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T
Por designación de:
Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios SAS
Ver Informe adjunto

* Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

FUNDACIÓN SAN ANTONIO

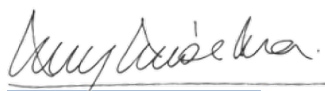
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

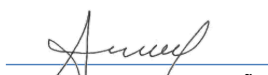
Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Movimientos patrimoniales	Fondo social	Donaciones	Asignación permanente	Beneficio neto o excedente a reinvertir	Ganancias retenidas por transición Niif	Excedente o déficit del ejercicio	Revalorización instrumentos de patrimonio	Totales
Saldo al 31 de diciembre de 2020	774.345	0	68.210.855	1.353.395	51.802.994	9.904.306	74.404	132.120.298
Traslado de resultados	0	0	2.898.803	7.005.502	0	(9.904.306)	0	0
Aumentos por donaciones condicionadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Reinversión de excedentes	0	0	(107.499)	(1.501.675)	0	0	0	(1.609.174)
Revalorización de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	47.766	47.766
Excedente del período	0	0	0	0	0	10.577.181	0	10.577.181
Saldo al 31 de diciembre de 2021	774.345	0	71.002.159	6.857.222	51.802.994	10.577.181	122.170	141.136.071
Traslado de resultados	0	0	7.152.504	3.424.677	0	(10.577.181)	0	(0)
Aumentos por donaciones condicionadas	40.281	0	0	0	0	0	0	40.281
Reinversión de excedentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	(689)	(689)
Déficit del período	0	0	0	0	0	(352.049)	0	(352.049)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	814.626	0	78.154.663	10.281.899	51.802.994	(352.049)	121.481	140.823.614



KENNY LAVACUDE PARRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



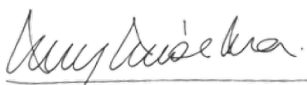
KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA
Contador T.P. No.257707 -T
Ver certificación adjunta

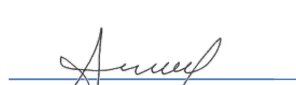


DIANA YURLEY LATORRE CORTES
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T
Por designación de:
Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios SAS
Ver Informe adjunto

FUNDACIÓN SAN ANTONIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

Actividades de operación	2022	2021
(Déficit) excedente del periodo (estado de resultados)	(352.049)	10.577.181
Partidas que no afectan el efectivo: (Ingresos) gastos		
Depreciaciones	242.842	224.084
Amortizaciones	0	81.209
Deterioro (neto) de propiedades de inversión	6.183.645	0
Deterioro deudores neto de recuperaciones	362.208	45.017
Utilidad neta en venta de inversiones	(93.374)	(839.854)
Utilidad en vta propiedades y equipo y/o otros bienes	(20.650)	0
Recuperaciones (provisiones)	(40.357)	(42.961)
Otros ingresos no monetarios	0	(78)
Pérdidas en otras transacciones con inversiones	0	738.349
Provisión impuesto de renta y complementarios	47.000	27.142
Bajas de cartera	0	15.467
Reinversión beneficio neto o excedente	0	(1.609.174)
Ingreso neto por diferencia en cambio y variación a precios de mercado	(7.902.845)	(6.459.759)
Efectivo generado en operación	(1.573.579)	2.756.623
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) disminución en activos		
Deudores	683.417	(350.874)
Otros activos	4.151	(53.266)
Aumento (disminución) en pasivos		
Cuentas por pagar	338.054	(76.323)
Impuestos gravámenes y tasas	(55.259)	(66.343)
Beneficios a empleados	(47.729)	(19.844)
Pasivos diferidos	62.477	(56.216)
Pasivos estimados	23.879	(31.002)
Otros pasivos	(81.193)	(18.083)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(645.782)	2.084.672
Actividades de inversión		
Neto de operaciones de compra y venta de inversiones	(182.787)	(2.433.939)
Compra propiedad planta y equipo	(1.278.219)	(105.018)
Venta propiedad planta y equipo	117.954	0
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(1.343.052)	(2.538.958)
Actividades de financiación		
(Pagos) Aumento de obligaciones financieras	(6.614)	5.948
Aumento por donaciones que afectaron el patrimonio	40.281	0
Flujo de efectivo neto en actividades financieras	33.667	5.948
Total (disminución) del efectivo y equivalentes del efectivo	(1.955.168)	(448.338)
Efectivo y equivalentes de efectivo del año anterior	4.199.474	4.647.812
Efectivo y equivalentes del efectivo del año presente	2.244.306	4.199.474


KENNY LAVACUDE PARRA
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA
 Contador T.P. No.257707 -T
 Ver certificación adjunta


DIANA YURLEY LATORRE CORTES
 Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T
 Por designación de:
 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SA
 Ver Informe adjunto

FUNDACIÓN SAN ANTONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Valores expresados en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 - Información General

La **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** (Nit.860.008.867 - 5), desarrolla sus actividades en Colombia y tiene su domicilio principal en la Calle 6 sur No 14 49 de la ciudad de Bogotá. Es una Entidad Eclesiástica, de caridad y sin ánimo de Lucro fundada hace 128 años por Monseñor Manuel María Camargo, y erigida canónicamente por el Decreto Arzobispal del 12 de agosto de 1.894 de la Arquidiócesis de Bogotá, dirigida por el Señor Arzobispo Monseñor Luis José Rueda Aparicio. La Fundación San Antonio goza de personería Jurídica eclesiástica.

Mediante decreto Arzobispal 1466 del 17 de octubre de 2.008 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Gobierno mediante Resolución 52 de 27 de noviembre de 1.931.

La personería Jurídica de la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO**, tiene como finalidad la atención integral cristiana de niños y jóvenes de escasos recursos económicos, para lo cual ofrece a los niños y jóvenes amparo y abrigo, capacitación para la vida laboral, educación y formación cristiana.

Para desarrollar su objeto social, la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** se sostiene a través de los ingresos obtenidos por el arrendamiento de los bienes propios de la Fundación, de los ingresos por rendimientos financieros en inversiones tanto nacionales como en el extranjero, donaciones, contribuciones, cooperaciones, así como los copagos recibidos de las familias del GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARIA CAMARGO ubicado la ciudad de Bogotá en la Calle 6 Sur No 14 - 49, barrio San Antonio, parte de la obra de la Fundación donde se brinda educación formal en preescolar básica y media.

Desde el año 2.002, la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** ha venido desarrollando el programa de Gestión Social, el cual está orientado a contribuir a la formación integral cristiana de los niños, niñas y adolescentes más necesitados de los sectores marginados de la ciudad, mediante acciones que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre y la adquisición de elementos de construcción de un proyecto personal de vida orientado a la transformación de su contexto familiar y social.

El programa REDES - Escuelas para el tiempo libre, busca ser reconocido como una obra social de la Iglesia, que promueve el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, para que sean personas trascendentes, autónomas y comprometidas con la justicia. Dicho programa tiene como objetivo poner al servicio de los beneficiarios del programa, elementos de orden académico que les permita asumir con éxito sus responsabilidades escolares, o que los preparen para ingresar al sistema educativo formal, adicionalmente la Fundación cuenta con nuevos proyectos sociales los cuales se han llevado a cabo durante los años 2022 y 2021, como, me la juego por mi vida, becas es tu día, plan atención nutricional pan, Mercados Covid-19, Pasos de Vida, observatorio 2030 y Caña+.

Estos estados financieros presentan la información financiera de la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas, las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2: Principales políticas y prácticas contables.

La emisión de estos estados financieros se somete a la autorización de la Junta Directiva de la Fundación San Antonio, en la fecha marzo 08 de 2023.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los períodos presentados:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros individuales correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Negocio en marcha

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

La dirección ha hecho una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes 12 meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Fundación.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante; el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros y sus notas son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación. Y para efectos de estas notas se expresan en miles de pesos colombianos.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección General realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios; se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la Fundación son:

Deterioro de deudores

La Fundación realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas por cobrar y solo si se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros, registra deterioro.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

Vidas útiles de activos depreciables

La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica que pueda modificar el uso esperado de cierto software y equipo de cómputo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En la evaluación de deterioro, la Fundación determina el valor recuperable de cada activo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

Mediciones de valor razonable

La Administración utiliza técnicas de valuación para medir el valor razonable de los instrumentos financieros (en los que no hay cotizaciones de un mercado activo disponibles) y activos no financieros. Esto genera que la Administración considere estimados y supuestos basados en información de mercado y utiliza datos observables que podrían utilizar los participantes del mercado al asignar el precio al instrumento, sin embargo, estos no siempre se encuentran disponibles. Estos estimados de valor razonable de instrumentos financieros pueden variar de los precios reales que se pueden alcanzar en operaciones a valor de mercado a la fecha de reporte.

Impuesto sobre la renta

La Fundación aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta y se reconoce el pasivo estimado tomando en consideración la normatividad vigente aplicable a entidades del Régimen Tributario Especial. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Fundación a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de actividades. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 por cada US\$ 1 (2021 - \$3.981,16) por cada US\$ 1) el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2022 fue de \$ 4.255.44, (en pesos) por cada US\$ 1 (2021 \$ 3.743,09 por cada US\$ 1).

2.6 Base de contabilidad de acumulación (o devengo)

La Fundación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el período con los cuales se relacionan.

2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.8 Gestión del Capital

La Fundación San Antonio toma como fuente principal de financiación y auto sostenibilidad los recursos provenientes de los arrendamientos de los bienes inmuebles de su propiedad, (propiedades de Inversión), al igual que los rendimientos financieros obtenidos de las inversiones (Instrumentos financieros) tanto a corto como a largo plazo (bonos, CDT, acciones y TES); también son fuentes de financiación los copagos y matrículas recibidos por el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo producto de la actividades de educación formal, los ingresos recibidos por donaciones, contribuciones y subvenciones (convenios interinstitucionales) y finalmente los ingresos recibidos en el desarrollo de las actividades propias de la Fiscala los cuales también contribuyen al cumplimiento del misional de la Fundación y la continuidad de sus actividades.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éstos se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, los cuales serán avalados por la Dirección general y por el área de tesorería de la Fundación:

- 1- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición o apertura;
- 2- Que sean fácilmente convertibles en efectivo;
- 3- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor: un cambio significativo en su valor se presenta cuando la inversión tenga un rendimiento o pérdida que varíe (positiva o negativamente) en más de un 5% o a juicio de la Dirección General; y
- 4- Que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

En los equivalentes de efectivo, se clasifican las inversiones en fiducias, CDTs con vencimiento no mayor a 90 días, y otros títulos de deuda que cumplan con alguno de los cuatro (4) requisitos mencionados. Estos activos serán reconocidos en el momento en que el efectivo sea recibido o éste se traslade a otro equivalente de efectivo, tales como títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su medición corresponde a su valor nominal.

2.10 Inversiones

Por política contable la Fundación elige aplicar las disposiciones de las Secciones 11, 12 y 22 en su totalidad, para contabilizar el reconocimiento y medición de todos sus instrumentos financieros.

Las Inversiones de la Fundación se medirán en las siguientes categorías: Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al costo amortizado, e inversiones al costo menos deterioro de valor. La clasificación depende de las condiciones financieras que contempla cada activo financiero y de la intención que se tenga con las mismas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en estado de resultados son aquellas acciones poseídas por La Fundación que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido de otra forma con fiabilidad. Se reconocen en el momento en que la Fundación se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se da la compra del título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior se valoran al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como TES, Bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Fundación busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Los rendimientos por cobrar por cada título se reconocerán en una subcuenta de la inversión.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los intereses y el capital de la inversión en fechas específicas.

Las inversiones medidas al costo menos deterioro de valor comprenden los activos financieros no considerados en las dos (2) categorías anteriores. Incluye acciones que no cotizan en un mercado público de valores (sin cotización pública) y aquellas cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, las cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor. Para la Fundación San Antonio, por ejemplo, incluiría algunas inversiones en

acciones del exterior, y sus inversiones en acciones nacionales, siempre y cuando éstas no coticen en bolsa, y su valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. Dichas inversiones deberán cumplir con la definición de activo, así, se debe tener control, la generación de beneficios económicos futuros y que provenga de un hecho pasado.

2.11 Cuentas por cobrar (activos financieros)

La Fundación clasifica sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

1. Cuentas por cobrar nacionales
2. Cuentas por cobrar por contratos
3. Cuentas por cobrar por convenios y cooperaciones
4. Cuentas por cobrar a particulares por arrendamientos
5. Cuentas por cobrar por servicios educativos que corresponden a derechos contractuales por prestación de servicios educativos, como matrícula de estudiantes, y otros complementarios.
6. Deudas de difícil cobro.
7. Otras cuentas por cobrar deudores por los ingresos que factura Fundación San Antonio por conceptos diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: aprovechamientos, donaciones, recuperación de gastos, cuentas por cobrar a trabajadores, otras cuentas por cobrar de terceros y cuentas por cobrar por impuestos que corresponden a importes que le son retenidos anticipadamente y que pueden ser aplicados a futuros impuestos o solicitados como devolución y saldos a favor.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el mes en que se prestaron los servicios, entregados los bienes y otorgados los préstamos, independientemente de la fecha del documento soporte.

Las cuentas por cobrar que no generen financiación se reconocen a su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales para dichas cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se miden al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos.

Las cuentas por cobrar menores a los 180 días se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Para la medición posterior a su reconocimiento, las cuentas por cobrar con plazos pactados superiores a los 180 días se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar no se descuentan si el plazo es inferior a 180 días. Las cuentas por cobrar a las cuales se les aplica este método son los saldos de la cartera por la actividad del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo.

2.12 Deterioro de cuentas por cobrar

Se aplica deterioro de cuentas por cobrar al cierre de diciembre de cada año, cuando se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, están deteriorados. Los siguientes eventos corresponden a dicha evidencia objetiva:

- 1- Incumplimientos y mora en el pago de capital o intereses.
- 2- Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- 3- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de capital o intereses de acuerdo con cada cuenta o grupo dependiendo de su materialidad, y si
- 4- La Fundación le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor.

Si se cumple uno (1) o más de los indicadores mencionados anteriormente, existe evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procede a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en el numeral 4.

La Fundación evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, aplicando: Análisis individual y análisis colectivo. Las cuentas que hayan sido individualmente evaluadas por deterioro y para las cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Casos especiales:

a. Cuando se tiene certeza absoluta del no pago de una cuenta por cobrar (cartera corriente), esta se deteriora al ciento por ciento (100%) y,

b. Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, se deterioran de manera inmediata al ciento por ciento (100%).

c. Para el caso de préstamos condonables, de acuerdo con la experiencia de la Fundación, este tipo de préstamos solo tienen una recuperación del 50%, por lo cual, la Fundación reconoce como deterioro la parte no recuperable, desde el momento del reconocimiento inicial.

2.13 Propiedad, planta y equipo

La Fundación reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación San Antonio.
- 2- Que sea probable que la Fundación San Antonio obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- 3- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- 4- Que la Fundación San Antonio reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando firma el documento de recibido a satisfacción (Sección 23.10).
- 5- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- 6- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - 6.1- Todo terreno, edificación, y vehículo se activa.
 - 6.2- Los equipos de comunicación cuyo valor exceda de 1 S.M.L.V.M.
 - 6.3- Los equipos de computación, que excedan 1 S.M.L.V.M.
 - 6.4- Los muebles y equipos de oficina cuando individualmente superen 1 S.M.L.V.M.

Para aquellas compras por volumen (ejemplo pupitres, sillas, lockers, etc.) que su valor individual no cumpla con el umbral de 1 SMMLV, son activadas y depreciadas conforme a las vidas útiles estipuladas por esta política siempre y cuando su valor grupal (total) superen 2 SMMLV.

Por otro lado, los activos fijos que reúnan las siguientes condiciones son activados y depreciados en el mismo mes, con el fin de que sean controlados mediante inventario administrativo en el conteo físico, exceptuando terrenos, construcciones y edificaciones, y vehículos, los cuales son activados independientemente de su valor:

- 1- Bienes cuya utilización supere un año (1), y que su valor es inferior a 1 S.M.L.V.M.
- 2- Bienes cuya utilización supere un año (1), pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos y no son un apoyo administrativo.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, estos son tratados como un mayor valor del activo.

La Fundación mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y en éste se determina el valor residual en cada uno de los activos que aplique.

La Fundación reconoce directamente al gasto los siguientes conceptos de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ellos:

- a. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales)
- c. Los costos de apertura en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo segmento de mercado (incluyendo los costos de formación del personal)
- d. Los costos de administración y otros costos indirectos generales
- e. Los costos por préstamos y diferencias en conversión de tasa de cambio serán un gasto en el periodo en el que se incurra en ellos.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocerán contablemente por su valor comercial (tomado de los avalúos técnicos). Estos se deberán contabilizar en forma independiente.

La Fundación mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimadas por la Fundación:

Clase de activo fijo	Vida útil
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 50 y 150 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 8 años
Equipo de oficina - muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 12 años

La Fundación dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- 1- Cuando ya no disponga de esta;
- 2- Cuando la Fundación no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- 3- Cuando esté en desuso.
- 4- Cuando esté obsoleto.
- 5- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- 6- Cuando se pierda y no se tenga el control de este.
- 7- Por políticas ambientales.
- 8- Por donación de los activos fijos y

9- Por siniestro.

2.14 Propiedades de inversión

La Fundación reconoce sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- 2- El costo de estos bienes puede ser medido con fiabilidad.

La Fundación San Antonio mide las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende:

- 1- El precio de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Fundación San Antonio) neto de cualquier descuento o rebaja.
- 2- Los impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- 3- El impuesto por valorización: para las propiedades de inversión construidas, el costo corresponde a los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de esta tenga el bien reconocido como construcción en curso. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad se reconocen directamente al gasto en el estado de resultados del periodo correspondiente.

La Fundación mide las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento y medición inicial, bajo el modelo del valor razonable. El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será objeto de actualización cada tres años, o lapsos menores de tiempo si se considera necesario. Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación bajo NIIF para pymes.

Las erogaciones posteriores que realicen terceros o la Fundación a las propiedades de inversión, no se capitalizan al activo, sino que se contabilizan como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas. Los cambios en el valor razonable, fruto de los avalúos, afectarán los resultados del periodo.

2.13 Gastos pagados por anticipado

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado, se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- 2- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a La Fundación San Antonio a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- 3- Que el monto del pago sea superior a 10 SMLMV.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento son reconocidas como gasto en el estado de resultados. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales en el momento en que se efectúe el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, por el valor pactado con el tercero.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento), se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros, y se tiene en cuenta un umbral de los 10 SMLMV para que sean reconocidas como gastos pagados por anticipado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su valor, durante el tiempo de duración del contrato, o según lo acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que La Fundación San Antonio va accediendo a la prestación del servicio, o accede a los bienes para los cuales realizó en desembolso.

2.14 Beneficios a empleados

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- 2- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- 3- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación San Antonio y
- 4- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La Fundación reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor. Los beneficios a los empleados se clasifican en beneficios corto plazo.

Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos: Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

2.15 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos representan beneficios económicos generados durante el periodo por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación, que a través del cierre anual de resultados, resultan en un aumento del patrimonio de esta.

Ingresos por servicios educativos

Los ingresos se reconocen:

- a) Cuando se transfieren los riesgos y beneficios al tercero, asociados al bien, o en el caso de servicios, en la medida en que éstos se presten;
- b) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad; y
- c) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Fundación y el usuario del bien o servicio. Se miden al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, beca, bonificación o rebaja que La Fundación llegase a otorgar.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, facilitando información útil sobre la medida de la actividad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Los ingresos ordinarios de la Fundación se originan por actividades al servicio de educación del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo dentro de las cuales se encuentran matrículas, pensiones, inscripciones, bibliobanco, seguros, comedor, salidas pedagógicas y convivencias, primeras comuniones, pre-icfes, entre otros ingresos por actividades conexas al Gimnasio. También se encuentran dentro de los ingresos operacionales, el valor por cuotas moderadoras pagado por los beneficiarios del programa Redes.

Ingresos por actividades no operacionales

Ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros de la Fundación San Antonio que producen intereses deben ser reconocidos cuando:

- a. Sea probable que la Fundación San Antonio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
y
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses se reconocerán utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal y como lo establecen las políticas de pasivos financieros y cuentas por cobrar (costo amortizado).

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora, de acuerdo con la política contable de cuentas por cobrar, sólo cuando sea probable que estos beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a La Fundación San Antonio, es decir, cuando el tercero acepte pagar dichos intereses. Estos se registran como un Ingreso Financiero contra una subcuenta dentro de la cuenta por cobrar principal.

Ingresos por otros conceptos

La Fundación San Antonio debe reconocer otros ingresos si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF:

- a) El valor de los ingresos por otro tipo de servicios prestados pueda ser medido con fiabilidad.
- b) Es probable que la Fundación San Antonio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la venta, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Fundación San Antonio reconocerá sus ingresos por prestación de servicios mediante el método de porcentaje de realización. Sin embargo, la Fundación San Antonio reconocerá dichos ingresos hasta el límite de los costos del proyecto que considere recuperables.

Los dividendos por inversiones se reconocerán en el mismo periodo en el que se establezca del derecho a recibirlos por parte de la Fundación San Antonio.

Por su parte los intereses de CDTs, TES y Bonos al cierre contable serán reconocidos a través de la valoración de los activos financieros (costo amortizado), utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por donaciones serán reconocidos como ingresos en el período en que fueron recibidas siempre y cuando el donante especifique que es de libre aplicación en las actividades propias del objeto social de la Fundación, de lo contrario se registrará así:

- a. Si la donación tiene una destinación específica, se registrará inicialmente en una cuenta del pasivo "Recibido por donaciones" y en la medida que se vaya realizando el gasto al cual está destinada la

donación, se cancelará este pasivo registrando el respectivo ingreso por donaciones en la cuenta de resultados.

Ingreso por arrendamientos

La Fundación San Antonio reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que:

(a) otra base sistemática sea representativa del patrón de tiempo de beneficios del arrendatario procedentes del activo arrendado, incluso si el cobro de los pagos no se realiza sobre esa base, o

(b) los pagos al arrendador se estructuren para incrementarse en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían de acuerdo con factores distintos de la inflación, la condición (b) no se cumplirá.

2.16 Gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

2.17 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

Se clasifican como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

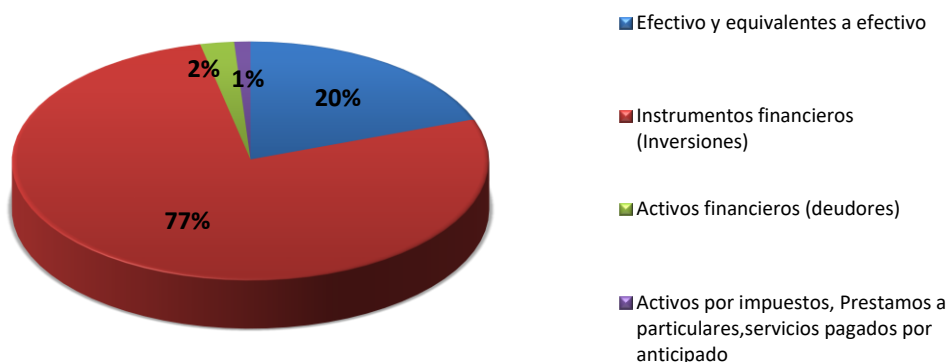
Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.18. Cambios en políticas contables

De acuerdo con lo establecido en la sección 10 de las NIIF para las Pymes, la Fundación cambiará una política contable, sólo si el cambio i) es requerido por cambios a la NIIF, o ii) el cambio da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Como se menciona en la nota 17.2, a partir del año 2022 la Fundación cambió la manera en que registra la reinversión que en cumplimiento de las normas fiscales, debe hacer de sus excedentes.

Activos corrientes



Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éstos se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Los saldos al cierre de cada período comprenden:

	2022	2021
Equivalentes de efectivo	2.244.307	4.199.474
Caja general	0	100
Cajas menores	4.000	4.000
3.1 Bancos nacionales	370.530	347.022
Derechos fiduciarios	1.056	996
3.2 Carteras colectivas	1.868.721	3.847.356

3.1 El saldo en moneda nacional por \$370.530 (En 2021 \$347.022) corresponde a los saldos en los bancos de las cuentas de ahorros y corrientes a nombre de la Fundación, las cuales se encuentran conciliadas a la fecha de cierre con los extractos bancarios emitidos por las respectivas entidades financieras.

3.2 La disminución del saldo de las carteras colectivas que fue de \$1.868.721 en 2022 y de \$3.847.356 en 2021, corresponde al traslado de los recursos para invertir en el portafolio nacional y hacer uso para el flujo de efectivo. Los saldos incluyen el fondo de inversión colectiva Fonval e Inmoval de Credicorp Capital S.A., al igual que el fondo de inversión colectiva Accival de la comisionista Acciones y Valores S.A. También se encuentra en este rubro la caja de Merrill Lynch Bank of América Corporation (portafolio del exterior). Los saldos mencionados no tienen restricciones respecto de los saldos del disponible a 31 de diciembre de 2022.

Nota 4 – Inversiones

Las inversiones de acuerdo con su vencimiento se clasifican en corrientes (vencimiento menor de 1 año) y no corrientes (vencimiento mayor de 1 año), según se muestra a continuación:

		2022	2021
Inversiones no corrientes		61.796.432	59.947.513
4.1	Instrumentos patrimonio nacionales	626.220	591.210
4.2	Instrumentos patrimonio exterior	911.533	515.560
4.3	Acciones	14.318.185	12.836.898
4.3	Ajuste al valor razonable	(1.303.252)	2.016.757
4.4	Bonos ordinarios	3.031.859	6.031.859
4.4	Bonos del exterior	40.317.169	30.107.581
4.5	Certificados depósito a término CDT	2.519.019	3.524.033
4.5	Títulos TES	570.493	3.548.947
	Intereses acumulados bonos nacionales	42.625	57.264
	Intereses acumulados bonos exterior	720.581	549.789
4.5	Intereses acumulados CDT	22.811	26.565
4.5	Intereses acumulados TES	19.189	141.050
Inversiones corrientes		8.868.347	2.538.949
4.4	Bonos ordinarios	3.000.000	0
4.5	Certificados depósito a término CDT	5.705.014	2.500.000
4.5	Intereses acumulados bonos nacionales	54.795	0
4.5	Intereses acumulados CDT	108.538	38.949

4.1 El saldo por \$626.220 a 31 diciembre de 2022 en los instrumentos de patrimonio nacionales refleja un aumento leve respecto al saldo en 2021 por \$591.210, debido a los aportes realizados a la inversión Fondo de Capital Privado Futuro Inmobiliario Compartimento II – Vivienda, la cual tiene un valor total comprometido de \$1.000.000.

4.2 Frente a los instrumentos de patrimonio del exterior, el aumento de un año a otro se debe a los aportes que se realizaron a las inversiones Gso Rescue y BCP VIII Access, las cual tiene un total comprometido de USD\$200 (miles) cada una.

4.3 El saldo de las acciones al cierre del año 2022 por \$14.318.185 (En 2021 \$12.836.898) refleja el valor de compra (costo) de las mismas; el aumento se debe a la compra de algunos títulos durante el año 2022. La variación del saldo del ajuste al valor razonable por \$1.303.252 negativo en 2022 (En 2021 \$2.016.756) es producto de las fluctuaciones de las acciones en los mercados internacionales.

4.4 Los bonos nacionales cierran con un saldo corriente por \$3.000.000 y no corriente \$3.031.859 (En 2021 \$6.031.859). Respecto a los bonos del exterior por \$40.317.169 (En 2021 \$30.107.581), se adquirieron nuevos títulos aprobados por el comité financiero; estos valores se ven afectados por las fluctuaciones en la tasa representativa de mercado al cierre del periodo. Los rendimientos de los Bonos del exterior se pagan a la Fundación cada semestre vencido.

4.5 Los CDTs cierran con un saldo corriente por \$5.705.014 (En 2021 \$ 2.500.000) y no corriente por \$2.519.019 (En 2021 \$3.524.033) reflejando un aumento de \$2.200.000 consolidando con esta diferencia la adquisición de nuevos títulos. Los TES como inversión corriente cierran con un saldo de \$570.493 (En 2021 \$3.548.947) la diferencia se debe a que se vendieron dos de estos títulos, previamente aprobados por el comité financiero. Los rendimientos de los CDT y los TES son medidos al costo amortizado y pagados a la Fundación cada trimestre vencido.

Nota 5 – Activos financieros - Deudores

Los activos financieros de la Fundación a diciembre de cada año comprenden los siguientes rubros:

	2022	2021
Activos financieros (deudores)	266.534	1.203.996
5.1 Nacionales	9.527	0
5.2 A contratistas	85.012	525.018
5.1 Cooperación interinstitucional	125.245	160.655
5.1 Arrendamientos	30.913	353.786
5.1 Cartera GMMMC	131.609	158.024
5.1 Deudas difícil cobro GMMMC	155.992	143.026
5.4 Deudas difícil cobro deudores varios	534.833	307.876
5.3 Deterioro acumulado GMMMC	(179.868)	(136.513)
5.4 Deudores varios	(626.729)	(307.876)

5.1 Las cuentas por cobrar generadas a nombre de la Fundación San Antonio están conformadas en su mayoría por la cartera a contratistas de operaciones de la Fiscalía, por cartera del colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, Cooperación interinstitucional que corresponde a un convenio firmado entre la Fundación San Antonio y la Fundación Universitaria Unimonserrate, y el arrendamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Fundación San Antonio.

5.2 La disminución en las cuentas por cobrar a contratistas de \$525.018 en 2021 a \$85.012 en 2022 se debe a que se recaudaron saldos a través de la póliza de cumplimiento que se hizo efectiva, principalmente sobre Rex Ingeniería, deudor más representativo de este rubro.

5.3 La estimación del deterioro de las cuentas de cartera del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo se realizó de la siguiente manera: se trajeron a valor actual los rubros, de acuerdo con los meses esperados de pago, con una tasa efectiva anual y teniendo en cuenta la probabilidad de recaudo :

Año	Saldo cartera por años	Probabilidad de recaudo	Tasa de interés	Saldo final deterioro acumulado 2022
2017	31.260	0%	19,34% E.A.	31.260
2018	37.444	0%	19,34% E.A.	35.172
2019	35.198	0%	19,34% E.A.	47.006
2020	32.611	0%	19,34% E.A.	58.058
2021	0	20%	19,34% E.A.	8.372
TOTALES	136.513			179.868

Año	Saldo cartera por años	Probabilidad de recaudo	Tasa de interés	Saldo final deterioro acumulado 2021
2017	33.034	0%	8,06% E.A.	31.260
2018	41.814	0%	8,06% E.A.	37.444
2019	28.549	0%	8,06% E.A.	35.198
2020	-	20%	8,06% E.A.	32.611
TOTALES	103.397			136.513

5.4 El saldo de deudores varios por \$626.729 en 2022 y \$ 307.876 en 2021 corresponde a la cartera de Rex Ingeniería S.A. dentro del acuerdo de reestructuración en que se encuentra la Compañía bajo la ley 1116 y la cartera

de Concescol S.A quien también se encuentra en este mismo acuerdo. Estas carteras se encuentran deterioradas al 100%.

Nota 6- Activos por impuestos

Los activos por impuesto se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Activos por impuestos	11.364	68.880
6.1 Retención en la fuente	11.364	7.799
6.2 Sobrantes en Liquidación privada de impuestos	0	60.971
Activos por impuestos	0	110

6.1 Los saldos a la fecha de cierre por retención en la fuente corresponden a las retenciones que le practicaron a la Fundación por anticipo de impuesto de renta y complementarios por concepto de rendimientos financieros.

6.2 Al cierre del año 2021 el saldo correspondía a sobrantes en liquidación privada de impuestos que fueron ajustados como impuestos asumidos en el año 2022.

Nota 7- Préstamos a particulares

	2022	2021
Préstamos a particulares	48.304	98.951
Cuentas por cobrar a trabajadores <1 año	1.658	0
Préstamos a otros particulares	46.646	98.951

El saldo por préstamos a particulares por \$46.646 (En 2021 – \$98.951) hace referencia a préstamo realizado a la Administradora Monserrate S.A. por \$158.293 durante el 2020, con un plazo de 36 meses y con una tasa del IPC (acumulado para doce meses a la fecha de pago certificado por el DANE) +1%, el equivalente al cierre de 4.8% E.A e intereses de mora a la tasa máxima legal permitida.

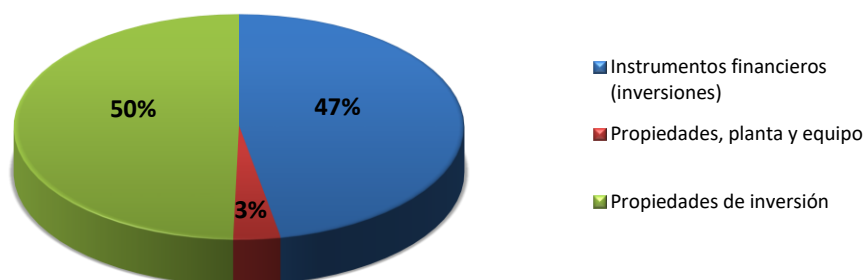
Nota 8- Servicios pagados por anticipado

El saldo al cierre de 31 diciembre de 2022 de los servicios pagados por anticipado de la Fundación se distribuye así:

	2022	2021
Servicios pagados por anticipado	68.196	72.347
8.1 Proveedores	37.293	0
Contratista	0	19.872
Trabajadores	7.693	13.784
Otros	1.197	15.028
Seguros y fianzas	22.013	23.663

8.1 El saldo pagado por anticipado por \$37.293 corresponde a contratos de servicios prestados para la adecuación de la Ludoteca y de las aulas para el jardín del GMMMC, que aún se encontraban en ejecución al cierre del año; los anticipos entregados fueron certificados por el proveedor del servicio.

Activos no corrientes



Nota 9 - Propiedad, planta y equipo y Propiedades de Inversión

Propiedad, planta y equipo

A continuación, se especifican los rubros por cada concepto:

	2022	2021
Propiedad, planta y equipo	4.405.316	3.467.244
9.1 Anticipo compra propiedad, planta y equipo	802.674	0
9.2 Terrenos (costo)	108.978	108.978
9.2 Construcciones y edificaciones (costo)	5.028.019	5.028.019
9.3 Maquinaria y equipo	110.823	109.032
9.4 Equipo de oficina	573.105	559.819
9.5 Equipo de computación y comunicación	1.047.482	803.492
9.6 Flota y equipo de transporte	231.525	184.806
9.7 Depreciación acumulada	(3.497.290)	(3.326.902)

9.1 Los valores corresponden al primer pago de la promesa de compraventa del inmueble ubicado en la calle 6 sur N° 14 67.

9.2 Los valores de terrenos, construcciones y edificaciones no tuvieron variaciones respecto al año anterior.

9.3 El saldo de maquinaria y equipo \$110.823 (En 2021- \$109.032) refleja aumentos por la adquisición de equipos musicales destinados a Gestión Social.

9.4 El equipo de oficina por \$573.105 (En 2021 - \$559.819) este rubro aumentó por la compra de bienes muebles para las adecuaciones de la biblioteca del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo.

9.5 El equipo de computación y comunicación por \$1.047.482 (En 2021 - \$803.492) este rubro aumentó por la compra del sistema de seguridad y vigilancia para uso de la Administración, el Gimnasio Manuel María Camargo y por último la adquisición de portátiles para uso de la administración general.

9.6 La flota y equipo de transporte por \$231.525 (En 2021 - \$184.806) refleja un aumento por la adquisición un vehículo; en el mismo rubro se da de baja otro que se entrega como parte de pago del mismo.

9.7 El Saldo de la depreciación \$3.497.290 (En 2021 - \$3.326.902) se ve aumentada por del período que se determina de acuerdo con las vidas útiles establecidas previamente en la política de Propiedad, planta y equipo.

De acuerdo con la información suministrada con anterioridad, se presenta la siguiente conciliación:

Propiedad, planta y equipo	Anticipos	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo computación	Flota y equipo transporte	Totales
Saldo final a diciembre de 2020	0	108.978	2.694.997	88.731	312.799	308.974	71.830	3.586.309
Compras y mejoras	0	0	0	4.641	52.495	47.883	0	105.018
Venta y/o bajas o salidas	0	0	09	0	0	0	0	0
Movimiento neto de la depreciación en el año	0	0	(32.986)	(8.197)	(48.005)	(115.495)	(19.400)	(224.084)
Saldo final a diciembre de 2021	0	108.978	2.662.010	85.175	317.288	241.362	52.430	3.467.244
Compras y mejoras	873.668	0	0	1.790	13.286	245.458	144.017	1.278.219
Venta y/o bajas o salidas	(70.995)	0	0	0	0	(1.469)	(97.298)	(169.761)
Movimiento neto de la depreciación en el año	0	0	(32.986)	(8.284)	(53.699)	(107.164)	31.748	(170.385)
Saldo final a diciembre de 2022	802.674	108.978	2.629.024	78.681	276.875	378.187	130.898	4.405.316

Propiedades de inversión

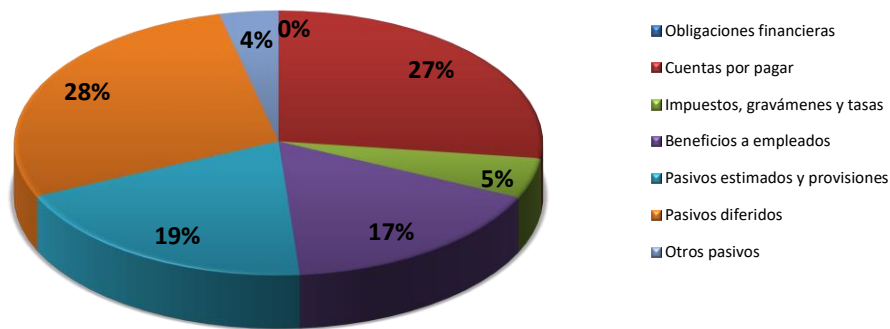
Los saldos de propiedades de inversión son los siguientes:

Propiedad de inversión			2022	2021	
Tipo	Placa	Dirección	65.122.747	71.306.392	Ubicación
Edificio	45550	AC 100 9 a 45 TR 3 of 1201 (Ed cien Street)	3.060.134	3.441.158	Administración
Edificio	40505	AK 1 56 55 sur (San Antonio oriental)	721.913	431.417	Fiscalá
Edificio	20754	AK 15 119 71 (LC unirueda)	393.912	491.813	Administración
Edificio	50261	AV 19 4 25 LC 1 al 10 (cc AV 19)	3.777.630	7.933.579	Administración
Edificio	93344	CL 113 7 21 TR a of 1201 a 1203 (Ed Teleport Business)	2.268.968	3.053.502	Administración
Terreno	45550 A	AC 100 9 a 45 TR 3 of 1201 (Ed cien Street)	660.600	790.557	Administración
Terreno	40504 A	AC 71s 10 81 (San Antonio occidental)	13.781.856	14.048.557	Fiscalá
Terreno	40505 A	AK 1 56 55 sur (San Antonio oriental)	30.793.319	31.581.055	Fiscalá
Terreno	99012 A	AK 1 63 13 (Santa Rosa)	616.145	567.347	Fiscalá
Terreno	50261 A	AV 19 4 25 LC 1 al 10 (cc AV 19)	8.342.250	8.500.672	Administración

Terreno	93344 A	CL 113 7 21 TR a of 1201 a 1203 (Ed Teleport Business)	404.880	359.009	Administración
Terreno	20754 A	AK 15 119 71 (Lc Unirueda)	301.140	107.726	Administración

De acuerdo con las políticas contables, en el año 2022 se llevaron a cabo avalúos comerciales para actualizar el valor de mercado de las propiedades de inversión. La comparación de los montos de los avalúos respecto a los saldos contables generaron un ingreso por \$578.578 y un gasto por \$6.762.223 para un efecto neto en resultado de \$6.183.645.

Pasivo corriente



Nota 10- Obligaciones Financieras

	2022	2021
Obligaciones financieras	467	7.081
Obligaciones financieras (tarjeta crédito)	467	7.081

Nota 11- Cuentas por pagar

A diciembre 31 se discrimina de la siguiente manera:

	2022	2021
Cuentas por pagar	542.642	204.589
Honorarios	0	1.620
Servicios Públicos	0	11.576
11 Otros	488.895	161.491
Retención en la fuente por pagar	23.473	17.247
Otras cuentas por pagar	30.274	12.655

11. El saldo del rubro otros por \$488.895 (En 2021 \$161.491) aumentó considerablemente por el valor a pagar de \$378.662 a la Secretaría Distrital de Hacienda de los prediales de la parroquia de los años 2015 a 2019.

Nota 12- Impuestos por pagar

Se presentan los saldos por pagar a 31 diciembre de 2022 por concepto de impuestos:

	2022	2021
Impuestos por pagar	98.795	107.054
12.1 Impuesto de renta y complementarios	47.000	27.142
IVA por pagar	51.795	79.912

13.1 De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- (1) Que estén legalmente constituidas.
- (2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- (3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Artículo 356-1.

Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Para el año 2022 la Fundación realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales junto con los documentos que establecidos en la Ley.

A continuación, relacionamos el cálculo de la provisión para el impuesto de renta a diciembre 31 de 2022 por centro de costo:

Centro de costo	AÑO 2022				
	Ingresos fiscales	Gastos fiscales	Renta líquida	Base impositiva	Total impuesto
GMMMC	4.580.282	5.156.504	-576.222	44.834	8.967
Administración	7.892.051	2.885.470	5.006.581	90.186	18.037
Gestión Social	424.519	433.796	-9.276	147.309	29.462
Fiscalía	1.386.859	1.642.202	-255.343	8.077	1.615
Totales	14.283.712	10.117.972	4.165.740	290.406	58.081
Descuento tributario por donaciones	0	0	0	0	11.081
Totales	14.283.712	10.117.972	4.165.740	290.406	47.000

AÑO 2021					
Centro de costo	Ingresos fiscales	Gastos fiscales	Renta líquida	Base impositiva	Total impuesto
GMMMC	4.297.842	4.151.303	146.538	16.614	3.323
Administración	9.213.157	3.558.912	5.654.247	95.982	19.196
Gestión Social	452.650	745.207	-292.558	16.680	3.336
Fiscalía	2.886.206	1.352.367	1.533.839	6.434	1.287
Totales	16.849.855	9.807.789	7.042.066	135.710	27.142

El saldo por pagar estimado luego de descontar las retenciones a favor que se presentan en la nota 6.1 es de \$35.636 en 2022 y de \$19.343 en 2021.

Nota 13- Beneficios a empleados

A 31 de diciembre los saldos se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Beneficios a empleados	336.584	384.313
Prestaciones sociales de ley	193.595	204.860
Salarios por pagar	77	0
Cesantías ley 50 de 1990 y normas posteriores	126.744	134.791
Intereses sobre cesantías	14.626	15.756
Vacaciones consolidadas	52.148	54.313
Beneficios a empleados	142.989	179.453
Aportes a EPS	39.249	32.480
Aportes a ARL	4.028	2.256
Aportes parafiscales	30.536	22.992
Embargos judiciales	495	767
Fondos	19.413	0
Otros	0	5.285
Aportes pensión	49.268	115.673

Los saldos por beneficios a empleados reflejan los valores a pagar pendientes a 31 de diciembre de 2022 por concepto de salarios, prestaciones sociales consolidadas al cierre, así como los pagos de aportes a seguridad social y parafiscales los cuales están acordes con las planillas expedidas por el operador Mi Planilla.

Nota 14- Pasivos estimados y provisiones

El saldo de los pasivos estimados y provisiones comprende:

	2022	2021
Pasivos estimados y provisiones	391.150	407.628
Servicios Públicos	17.361	0
Inversión Fondo futuro Inmobiliario II	373.789	407.628

Nota 15- Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos a 31 de diciembre se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Pasivos diferidos	565.217	502.740
Matriculas	279.604	230.146
Seguros alumnos	14.608	13.934
Bibliobanco	121.756	113.667
Convivencias y salidas pedagógicas	122.686	116.985
Agenda	10.020	12.616
Carnet	16.543	15.392

Estos valores corresponden a los pagos efectivamente realizados por los alumnos del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo por los conceptos mencionados, los cuales hacen parte del ingreso por estos mismos conceptos en el año 2023.

Nota 16- Otros pasivos

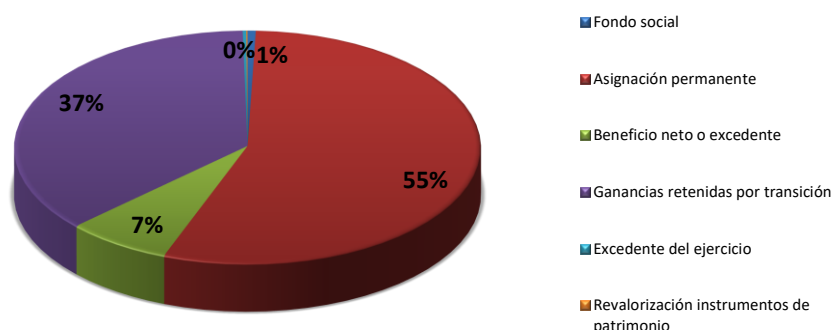
El saldo de los otros pasivos comprende:

	2022	2021
Otros pasivos	73.078	154.270
16.1 De clientes	13.912	20.490
16.1 Efectivo por identificar	8.857	12.909
16.1 Otros Efectivos por identificar	12.025	12.352
16.2 Donaciones condicionadas	36.720	104.806
Recibidos para terceros	1.564	3.713

16.1. Los saldos corresponden a valores pendientes por identificar de pagos recibidos de terceros, así como efectivos pendientes por identificar de pagos realizados al Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo y otros.

16.2 Las donaciones condicionadas por \$36.720 en 2022 corresponden a las donaciones entregadas por Charities Aid Foundation y Álvaro Cañizares para los proyectos chat Hola maestro, Caña + y Redes para todos, respectivamente, los cuales se deben ejecutar en el transcurso del año 2023.

Patrimonio



Nota 17- Patrimonio

El patrimonio de la Fundación se discrimina de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio	140.823.615	141.136.071
Fondo social	814.626	774.345
17.1 Asignaciones permanentes	78.154.663	71.002.159
17.2 Beneficio neto o excedente a reinvertir	10.281.899	6.857.222
Ganancias retenidas NIIF	51.802.994	51.802.994
17.3 (Déficit) Excedente del ejercicio	(352.048)	10.577.181
Valorización de inversiones	121.481	122.170

17.1 Las asignaciones permanentes y pérdidas del ejercicio reflejan los traslados de los resultados de años anteriores al patrimonio.

17.2 El saldo del beneficio neto o excedente del año 2022 por \$10.281.899 incluye i) \$6.797.534 (En 2021 \$6.857.222) que corresponden al saldo por reinvertirse del total de \$7.005.502 que fue calculado de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 2017, y ii) \$3.484.365 que fueron reinvertidos en el año 2022 en los costos y gastos del programa Redes y obras sociales de la Fundación; el plazo para reinvertir este excedente esta entre 1 a 5 años según decisión de la Junta directiva.

Hasta el año 2021 la Fundación registró la reinversión del beneficio neto como un menor valor del gasto contra las cuentas patrimoniales. A partir del año 2022 el registro se hace en cuentas patrimoniales de excedentes reinvertidos y por reinvertir.

El efecto, en el año 2021 si se hubiese registrado de la misma forma en que se hizo para el año 2022, es el siguiente:

	Estados financieros 2021	Estados financieros 2021 con el cambio en la forma del registro
Total de ingresos	28.231.691	28.231.691
Total de gastos del período	(19.263.685)	(19.263.685)
Excedente del período	8.968.006	8.968.006
Beneficio neto reinvertido	1.609.175	
Excedente neto	10.577.181	8.968.006

En el mismo sentido, si en el año 2022 se hubiese registrado la reinversión como se venía registrando hasta el año 2021, el efecto sería el siguiente:

	Estados financieros 2022	Estados financieros 2022 sin el cambio en el registro
Total de ingresos	32.457.778	32.457.778
Total de gastos del período	(32.809.826)	(32.809.826)
(Déficit) del período	(352.048)	(352.048)
Beneficio neto reinvertido		3.484.365
(Déficit) Excedente neto	(352.048)	3.132.317

17.3 El déficit del ejercicio del año 2022 por \$ (352.048) (En 2022 excedente por \$10.577.181) se presenta principalmente por las fluctuaciones del dólar y las valorizaciones a precios de mercado durante el año 2022 que afectan las inversiones, por la disminución de ingresos de la Fiscala, la desvalorización en las propiedades de inversión, y por el cambio en la forma del registro de la reinversión de excedentes durante 2022 como se describe en el numeral 17.2.

Nota 18- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Ingresos Operacionales	4.448.785	4.267.627
Matrículas	364.614	346.636
Inscripciones	52.922	13.140
Certificados y constancias	4.599	3.874
Salidas pedagógicas y convivencias	146.479	110.563
Pensiones	3.571.906	3.416.928
Fotocopias	1.428	47
Icfes y Preicfes	7.158	20.388

Bibliobanco	144.414	290.753
Comedor	130	0
Carnet	20.142	0
Seguros	17.827	16.805
Diversos y actividades culturales	42.929	35.786
Agendas	16.136	0
Tarjeta de acceso	60	0
Diversos	9.459	0
Actividades de servicios comunitarios y sociales	48.582	12.707

Los saldos están dados por los ingresos que genera el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo por servicios educativos. Estos servicios están avalados por la Secretaría de Educación, quien cada año establece los toques máximos para que los colegios realicen incrementos anuales en cuanto a matrículas y pensiones.

Nota 19 - Ingresos por actividades no operacionales

Los ingresos por actividades no operacionales comprenden:

	2022	2021
Ingresos por actividades no operacionales	28.008.992	23.964.064
Ingresos no operacionales	6.558.799	7.692.028
19.1 Intereses	3.698.618	2.795.243
19.2 Arrendamientos	2.110.184	2.250.825
19.3 Servicios por contratos	221.571	2.025.454
19.4 Donaciones y contribuciones	528.426	620.506
Otros ingresos no operacionales	21.450.193	16.272.036
19.5 Diferencia en cambio	13.492.330	8.491.285
19.6 Utilidad en venta Inversiones	268.564	839.854
Flota y equipo de transporte	20.797	0
Recuperación de deudas malas	5.985	11.901
Recuperación de provisiones	40.357	31.060
Reintegro de otros costos y gastos	84.608	36.219
Reintegro de incapacidades	127.839	14.373
Ingresos de ejercicios anteriores	35.871	235
Aprovechamientos	1.532	1.940
Ingresos por elementos perdidos	640	0
Otros ingresos	11.139	8
19.7 Valorización de inversiones	7.360.531	6.845.161

19.1 El rubro por intereses financieros por \$3.698.618 (En 2021 \$2.795.243) refleja el registro de los intereses a calculados a través del método del costo amortizado mes a mes de los bonos, CDT y TES y de los rendimientos

calculados con la TIR (tasa interna de retorno), así como de los dividendos por las acciones que la Fundación tiene en el exterior a través de Merrill Lynch.

19.2 El saldo \$2.110.183 (En el año 2021 \$\$2.250.825), refleja el valor causado por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles que renta la Fundación.

19.3 Los servicios por contratos por \$221.571 (En el año 2021 \$2.025.454), correspondientes al contrato de operación para el cierre de la Fiscala el cual presentó una disminución considerable teniendo en cuenta la finalización del contrato con el contratista Rex Ingeniería.

19.4 Este saldo por \$528.425 en 2022 (\$620.506 en 2021) corresponde a la donaciones que han sido recibidas de diversos donantes nacionales, personas jurídicas, colaboradores, donantes del exterior, entre otros, gestionadas y recaudadas por el trabajo de Gestión Social para el apoyo a los programas Plan atención nutricional pan, Caña + y Redes para todos; la mayoría de las donaciones recibidas estaban condicionadas a estos programas y aún queda un saldo en el pasivo por ejecutar de algunos proyectos para el 2023.

19.5 La diferencia en cambio del año 2022 por \$13.491.232 (En 2021 - \$8.491.285) aumentó debido a la fluctuación del dólar.

19.6 En la utilidad de venta de inversiones por \$268.564 (En 2021 - \$839.854) refleja a la venta de instrumentos financieros en el exterior de Merrill Lynch.

19.7 La valorización de inversiones \$7.360.531 (En 2021 – \$6.845.161) refleja las fluctuaciones de las inversiones en el exterior (Merrill Lynch) en las bolsas internacionales.

Nota 20- Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales más representativos están relacionados de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos operacionales de administración	18.484.264	7.742.373
Gastos de personal	6.870.964	4.510.248
Salario integral	485.054	505.604
Sueldos	3.479.947	2.807.222
Horas extras y recargos	30.335	32.416
Incapacidades	116.912	39.275
Auxilio de transporte	62.074	59.625
Cesantías	318.450	257.627
Intereses sobre cesantías	31.943	26.983
Prima de servicios	317.294	253.324
Vacaciones	266.151	184.296
Auxilios	33.968	34.253
Bonificaciones	46.650	120.981
Dotación y suministro a trabajadores	18.022	12.056
Pensiones de jubilación	0	14.113
Indemnizaciones laborales	187.228	11.488
Capacitación al personal	12.505	26.156

Vacaciones extralegales	56.816	40.382
Transportes extralegales	3.450	3.270
Aportes a riesgos laborales	38.884	33.271
Aportes a entidades promotoras de salud	362.199	296.258
Aportes a fondo de pensiones	513.395	406.156
Aportes cajas de compensación familiar	162.419	132.827
Aportes I.C.B.F.	121.826	99.641
Sena	81.263	66.448
Gastos médicos y drogas	14.486	8.225
Aportes a Fondo de Empleados	83.212	61.548
Otros gastos	8.334	18.792
Aplicación BNE	0	-1.054.966
OTROS	18.147	12.977
Honorarios	489.587	607.194
Revisoría fiscal	41.690	40.511
Auditoría externa	21.304	2.846
Avalúos	9.498	0
Asesoría jurídica	110.263	106.883
Asesoría técnica	293.759	433.330
Otros	5.119	22.967
Otros Gastos	7.954	9.905
Aplicación BNE	0	-9.248
Impuestos	905.174	433.442
A la propiedad raíz	905.174	434.297
De vehículos	0	2.936
Aplicación BNE 2021	0	-3.791
Arrendamientos	65.875	26.603
Construcciones y edificaciones	35.760	35.816
Maquinaria y equipo	13.055	60
Equipo de computación y comunicación	15.389	0
Otros	1.671	
Aplicación BNE 2021	0	-9.273
Seguros	91.637	103.137
Manejo	1.880	1.264
Cumplimiento	2.554	0
Vida colectiva	16.290	15.990
Sustracción y hurto	7.416	0
Flota y equipo de transporte	3.540	3.019
Responsabilidad civil y extracontractual	18.872	3.365
Transporte de valores	151	0
Otros gastos	6.150	5.058
Aplicación BNE 2021	0	-1.357
Otros	34.784	75.798
Servicios	913.802	587.875
Aseo y vigilancia	494.439	382.122
Asistencia técnica	20.882	1.350
Procesamiento electrónico de datos	1.960	0

	Acueducto y alcantarillado	36.332	17.351
	Energía eléctrica	72.596	36.796
	Teléfono	151.216	157.806
	Correo y envíos	363	1.138
	Transporte, fletes y acarreos	4.983	4.672
	Gas	14.826	1.014
	Publicidad	20.455	24.122
	Otros gastos	32.617	22.654
	Aplicación BNE 2021	0	-82.488
	Otros	63.133	21.338
	Gastos legales	199.436	31.212
	Notariales	118	272
20.2	Registro mercantil	82	5
	Tramites y licencias	197.326	30.641
	Otros gastos	1.906	228
	Aplicación BNE 2021	0	0
	Otros	4	65,642
	Mantenimiento y reparaciones	227.664	436.416
	Construcciones y edificaciones	181.116	300.165
20.3	Maquinaria y equipo	6.940	5.498
	Equipo de oficina	2.116	74.743
	Equipo de computación y comunicación	26.710	43.489
	Equipo médico-científico	224	15.999
	Flota y equipo de transporte	2.052	7.156
	Otros gastos	8.506	25.140
	Aplicación BNE 2021	0	-35.774
	Adecuación e instalación	20.252	17.808
	Arreglos ornamentales	14.449	5.765
	Reparaciones locativas	169	20
	Mejoras a propiedades ajenas	3.156	13.581
	Otros gastos	2.478	2.203
	Aplicación BNE 2021	0	-3.760
	Gastos de viaje	627	0
	Pasajes aéreos	593	0
	Peajes	34	0
	Depreciaciones	242.842	224.084
	Construcciones y edificaciones	32.986	32.986
	Maquinaria y equipo	10.922	10.718
	Equipo de oficina	47.623	44.826
	Equipo de computación y comunicación	108.900	115.909
	Flota y equipo de transporte	39.386	19.400
	Otros	3.025	245
	Diversos	1.325.987	719.336
	Libros, suscripciones, periódicos y revistas	2.214	3.186
	Gastos de representación y relaciones publicas	7.726	1.191
	Elementos de aseo y cafetería	77.998	35.291
	útiles, papelería y fotocopias	40.432	33.983

	Combustibles y lubricantes	4.467	7.075
	Taxis y buses	28.511	5.118
	Casino y restaurante	1.324	0
	Parqueaderos	331	971
	Otros gastos	45.786	56.084
	Aplicación BNE 2021	0	-219.712
20.4	Otros	1.117.198	796.149
	Deterioro	7.130.417	45.017
	Deudores	368.194	45.017
20.5	Propiedades de inversión	6.762.223	0

Como se menciona en la nota 17.2, para el año 2022 se cambió la forma de registrar la reinversión de excedentes por lo cual en el año 2021 se registró como menor valor de los gastos de administración la suma de \$1.420.369.

20.1 Los honorarios por valor de \$ 489.588 (2021 -\$ 607.194) presenta una disminución debido a la finalización del contrato con Rex Ingeniería el cual requería de asesorías técnicas para la ejecución del mismo.

20.2 Los gastos legales aumentaron en el rubro de trámite y licencias a cierre de 2022 \$199.436 (En 2021 \$31.212) ya que lo pagado a entidades como al Fondo Nacional Ambiental FONAM y Agencia Nacional Minera aumentaron comparados con el año anterior.

20.3 Los gastos de mantenimiento y adecuación e instalación disminuyeron notablemente en 2022, ya que en 2021 se reestructuraron espacios en el colegio Gimnasio Manuel María Camargo y los centros redes para niños, niñas y adolescentes.

20.4 El concepto de otros por \$1.117.198 (en 2021 \$796.149) incluye talleres y convivencias, actividades culturales y festivales, elementos de ayudas educativas, servicios de comedor, bibliobanco, software y programas de computador, salidas pedagógicas y refrigerios; en general estos gastos aumentaron debido al retorno del 100% de los NNA a la presencialidad tanto del GMMMC como los centros redes.

20.5 El saldo por \$6.762.223 corresponde al ajuste sobre las propiedades de inversión por efectos de la comparación entre los saldos en libros y el valor comercial de acuerdo con los avalúos hechos por la empresa Ventas y Avalúos.

Nota 21- Gastos por donaciones y contribuciones

	2022	2021
Donaciones y contribuciones	1.252.720	689.305
Donaciones	266.606	210.425
Contribuciones	986.114	667.563
Aplicación BNE 2021	0	-188.683

Las donaciones y contribuciones \$1.252.720 (En 2021 - \$689.305) aumentan antes de la aplicación del Beneficio neto en las obras sociales de la Fundación, a continuación, relacionamos el valor total entregado a cada entidad por estos conceptos sin aplicación del beneficio.

	2022	2021
Donaciones, contribuciones, cuotas y subvenciones	1.252.720	877.988
Donaciones	266.606	210.425
PARROQUIA SANTA FRANCISCA ROMANA	3.500	0
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	149.357	104.781
MISIONERAS CRISTO MAESTRO	0	3.000
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	0	3.000
FONDO DE EMPLEADOS FUNDACION SAN ANTONIO -FEFSA	6.602	0
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA	62.254	50.660
LA CATEDRAL DE BOGOTA SAN PEDRO	1.000	1.500
PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA	0	1.480
FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE	35.409	28.623
ALMACENES EXITO S.A.	0	400
SAMARITANAS DI PADRE PIO	0	15.225
MUÑOZ SANCHEZ MARILYN JOHANNA	0	1.756
CLUB KIWANIS	8.484	0
Contribuciones	986.114	667.563
MISIONERAS CRISTO MAESTRO	34.482	29.315
FUNDACION DE ATENCION AL MIGRANTE	175.858	172.434
FUNDACION COLOMBIANA DE SERVICIOS COMUNITARIOS	6.660	4.540
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	70.813	0
DIOCESIS DE SOACHA	0	6.335
CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA	65.000	50.000
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	45.864	34.922
CONGREGACION RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA	252.222	148.033
MARGUZ FUNDACION PARA LAS ARTES -MFA	248.995	207.434
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANÁ	42.010	14.550
FUNDACION MADRE JANER	27.006	0
FUNDACION SAINVILLE	7.922	0
FUNDACION VIDA NUEVA	9.282	0

En el año 2021 se registró como menor valor de los gastos de donaciones y contribuciones la suma de \$188.683 como reinversión de excedentes.

Nota 22- Costos financieros

	2022	2021
Costos financieros	12.634.786	7.752.526
Gastos bancarios	1.155	927
Comisiones	91.436	93.475
Intereses	96.535	235
22.1 Diferencia en cambio	4.007.951	2.211.194
Descuentos condicionados	73.874	104.106
Otros Gastos financieros	349	510
22.1 Actualización valor de instrumentos financieros	8.363.486	5.342.079

22.1 Las variaciones en la diferencia en cambio (\$4.007.951 en 2022 y \$2.211.194 en 2021) muestran las fluctuaciones del dólar durante el 2022; así mismo las variaciones de precios de mercado (en 2022 \$8.363.486 y en 2021 \$5.342.079) reflejan las variaciones de los precios de mercado de las inversiones medidas al valor razonable como lo son las acciones en el portafolio del exterior

Nota 23 – Otros gastos

	2022	2021
Otros gastos	391.054	1.443.164
23.1 Perdidas por venta y retiro	175.337	1.318.780
Pérdida en Venta y Retiro de Inversiones del exterior	175.190	738.349
Pérdida por siniestros	0	580.431
Bajada de Activos Fijos	147	0
Gastos extraordinarios	211.167	123.171
Costas y procesos judiciales	0	0
Costos y gastos de ejercicios anteriores	16.244	39.766
Impuestos asumidos	64.095	2.040
Gravamen movimientos financieros	60.372	46.334
Otros	70.456	35.031
Gastos diversos	4.550	1.213
Multas sanciones y litigios	4.550	1.213

23.1 Las pérdidas en venta y retiro de inversiones del exterior por \$175.190 en 2022 y \$738.349 en 2021 reflejan las pérdidas en la venta de títulos en el portafolio de instrumentos financieros en el exterior. El valor de \$580.431 en 2021 corresponde al reconocimiento por parte de la Fundación San Antonio a un fraude cibernético del cual fue víctima en el mes de diciembre/21 que consistió en la pérdida de fondos.

Nota 24 -Transacciones con administradores y personal directivo de la Fundación

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal directivo en el año 2022, incluidos salarios y beneficios ascendió a \$ 930.877 (En 2021 - \$ 747.863); el total de estos gastos no superan el 30% del gasto total anual de la Fundación San Antonio.

Nota 25- Litigios y otros procesos legales

A continuación, se detalla el proceso legal en el que la Fundación hace parte:

Acción popular Se tramita ante la jurisdicción contenciosa administrativa con radicado 2012-00842-00 en contra de la Fundación San Antonio y otros (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaria Distrital de Medio Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB E.S.P., Fundación Salvemos El Medio Ambiente, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá, Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Cemex Colombia, Julia Alicia Gómez de Franco, Holcim Colombia S.A. y tercero interviniente Juan de Jesús Galvis García):

El proceso se encuentra en Tribunal Administrativo de Cundinamarca y las pretensiones son: i) *Que se ordene al Ministerio del Medio Ambiente reorientar las Políticas de Destrucción de la Explotación Minera, en especial sobre las actividades desarrolladas en los cerros de la quebrada Limas.* ii) *Ordenar al Distrito Capital la creación de un comité para que se acuerden medidas que solucionen la problemática de la explotación minera, deslizamiento de remoción de masa, la prevención de desastres previsibles técnicamente por no tomar las medidas de la adecuación hidráulica.*

Por ser Acción Popular, el proceso carece de cuantía. Actualmente se encuentra en etapa probatoria y se desconoce el tiempo que tome el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para proferir la sentencia de primera instancia.

Los asesores legales consideran que en caso de que se declare la vulneración de los derechos colectivos alegados, se le ordenaría a la Fundación San Antonio la adopción de las medidas pertinentes para la protección de los derechos presuntamente vulnerados, particularmente el derecho a un medio ambiente sano. Sin embargo, esta hipotética orden resulta de difícil aplicación si se tiene en cuenta que en la zona a la que se refieren los hechos de la demanda, no existe operación alguna de la Fundación.

Nota 26- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 27- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Representante Legal el 28 de febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta directiva.